

QAE requiere al gobierno una Moratoria del 5G así como la aplicación del Principio de Precaución

En España se está implementando la tecnología 5G sin tener constituida la Comisión Interministerial de Radiofrecuencia y Salud

Este organismo es fundamental y su misión es la de asesorar e informar a la ciudadanía, al conjunto de las administraciones públicas y a los diversos agentes de la industria sobre las restricciones establecidas a las emisiones radioeléctricas, las medidas de protección sanitaria aprobadas frente a emisiones radioeléctricas y los múltiples y periódicos controles a que son sometidas las instalaciones generadoras de emisiones radioeléctricas, en particular, las relativas a las radiocomunicaciones.

Asimismo, dicha Comisión realizará y divulgará estudios e investigaciones sobre las emisiones radioeléctricas y sus efectos y cómo las restricciones a las emisiones, las medidas de protección sanitaria y los controles establecidos preservan la salud de las personas, así como, a la vista de dichos estudios e investigaciones, realizará propuestas y sugerirá líneas de mejora en las medidas y controles a realizar.

Además, el Defensor del Pueblo emitió una Queja formal al gobierno por todo lo anteriormente mencionado (expediente Nº 18010687) en agosto de 2019, sin que a la fecha se haya obtenido contestación por parte del gobierno.

Ante este escenario de negligente incumplimiento por parte del Gobierno, la Plataforma Ciudadana QAE registró en el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital el 28 de julio 2020 una petición de Moratoria al 5G así como un análisis jurídico sobre los riesgos de la radiación electromagnética no ionizante, por lo que se debe proceder a activar el Principio de Precaución establecido en el artículo 191 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.

La Plataforma Ciudadana QAE ha recogido más de 55.000 firmas que avalan su proyecto, el cual van a presentar ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos mediante una Denuncia Colectiva.

<https://plataforma.quieroauditoriaenergetica.org/blog/15-categoria-blog-2/525-denuncia-colectiva-5g-tribunal-derechos-humanos>

Datos de contacto:

Plataforma Ciudadana QAE
www.plataformaqae.com
900525790

Categorías: [Nacional](#) [Medicina](#) [Derecho](#) [Telecomunicaciones](#) [E-Commerce](#) [Dispositivos móviles](#) [Otras Industrias](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>